Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL
TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 644 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mutua Midat Cyclops, contra la empresa Fernando Gómez García, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 32 de 2012

Fallo: Estimo la demanda sobre cantidad formulada por Mutual Midat Cyclops MAT Y EP número 1 de la Seguridad Social, contra Fernando Gómez García, y contra Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social, y en consecuencia condeno a la empresa Fernando Gómez García a abonar a la actora la cantidad de 145.553,01 euros, en concepto de reintegro de prestaciones de seguridad social, y sin perjuicio de la responsabilidad del Instituto Nacional de la Seguridad Social y a la Tesorería General de la Seguridad Social, responsables subsidiarios en caso de insolvencia de la empresa.

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa demandada Fernando Gómez García, en paradero desconocido, expido la presente en Talavera de la Reina a 20 de marzo de 2012.–El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-2648